

potente jurant y quidi porcionados en dho.

Testes

Eximion de bo. y D. Pedro Fernel, nom-  
cal de san d. a. }  
D. Pedro Fernel. } grado vocal p.<sup>a</sup> esta Junta municipal de

Sanidad en el presente año en la plaza de ve-

que. fha de esta dia, manifestando no po-

der admitir dho. cargo mediante a tener

que dedicara a sus asuntos domesticos abando-

nado sus ofizios que ha exercido el

de Jueces de este Ayuntamiento de constitucion

Intros el dho. }  
D. Pedro Moyano } entendido q. el mismo acuerda se le

autoriza } admite p.<sup>a</sup> las razones que expone y se cite

p.<sup>a</sup> nombra en la primera serie de los pte-

res que deva reemplazarse

Sobre cuerpo }  
de Guardia p.<sup>a</sup> }  
la cab. de m. r. } D. Jose Maria Manana del Ayente de la

Parada de caballeria Nacion. de esta ciudad

D. Juan Lagun, p.<sup>a</sup> si, y a nombre de los

Judices de dha. Parada, en solicitud de

que se oficie con el Sr. S.<sup>o</sup> Gobernador

Militar de esta Plaza a efecto de que los

facilite el cuerpo de guardia que se ha

ha en el sitio donde se ha convenido

la Plaza de la Cruz. Y entendida p.<sup>a</sup> esta

